





--- EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 14:30 HORAS DEL DÍA 11 DE JULIO DEL 2025, SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN CALLE COZUMEL NÚMERO 43, PISO 9, COL. ROMA, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06700, LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL "IMSS" A EFECTO DE LLEVAR A CABO EL FALLO DE LA LICITACIÓN PUBLICA 01/2025, EL C.C. MTRO. ÁNGEL ANNUAR RUBIO MORENO, COORDINADOR DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, CON NÚMERO DE MATRICULA 311391809, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR, CON CLAVE DE ELECTOR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN LO SUCESIVO "EL CONVOCANTE", ASÍ COMO LAS CC. MARTHA GUADALUPE PINEDA RÍOS, COORDINADORA TÉCNICA DE ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS ADSCRITA A LA COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, CON NÚMERO DE MATRICULA 311391625, QUIEN SE IDENTIFICA CON CEDULA PROFESIONAL NO. EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ELVIA NARVÁEZ GARCÍA, TITULAR DE LA DIVISIÓN DE OPTIMIZACIÓN DE ACTIVOS, CON NÚMERO DE MATRICULA 99391237 QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON CLAVE , expedida por el instituto nacional electoral, adscrita a la DE ELECTOR COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS DE LA COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, QUIENES INTERVIENEN COMO TESTIGOS DE ASISTENCIA Y EL LICITANTE QUE SE DESCRIBE SEGÚN EL REGISTRO DE LICITANTES-----LA PRESENTE ACTA CIRCUNSTANCIADA SE EFECTÚA EN APEGO A LO DISPUESTO EN LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, ARTÍCULOS 66 AL 69, NUMERAL 7.6 DE LA NORMA PARA LA VENTA DE BIENES INMUEBLES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) VIGENTES, CON RELACION AL PUNTO 7.5.18, 7.5.19 Y 7.5.20 DE LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO 01/2025.-----OBJETO: LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA 01/2025, EN LOS TÉRMINOS QUE SE ESTIPULAN EN LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO AL AVISO DE DIFERIMIENTO DE FALLO DEL 10 DE JULIO DE 2025. -----EL CONVOCANTE INFORMÓ QUE SE VERIFICÓ EN EL DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS, EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO, CON EL CUAL EL ÁREA CONVOCANTE CONSTATÓ QUE EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA INHABILITADO Y/O SANCIONADO AL MOMENTO DE LA RECEPCIÓN DE LA PROPOSICIÓN EN EL MISMO, ASÍ COMO EL DÍA DEL FALLO, CONFORME AL ANEXO 1 DEL PRESENTE DOCUMENTO. -----DE LA REVISIÓN EFECTUADA A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL LICITANTE Y LA CONTENIDA EN EL PRIMER SOBRE SE HACE CONSTAR QUE SE PRESENTÓ LA PROPUESTA EN TÉRMINOS DE LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA, COMO SE DESPRENDE DEL ANALISIS DE DOCUMENTOS CONTENIDO EN EL ANEXO 2.----DE LA REVISIÓN EFECTUADA A LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN EL SEGUNDO SOBRE SE HACE CONSTAR QUE LA LICITANTE CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS, COMO SE DESPRENDE DEL ANALISIS DE DOCUMENTOS CONTENIDO EN EL ANEXO 2, CONTINÚANDO EN EL PROCESO LICITATORIO, POR LO QUE SE LEE SU PROPUESTA: -----

LICITANTE	VALOR BASE	PROPUESTA ECONÓMICA	GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE LA OFERTA
UNIDADES COMERCIALES SANTA FE, S.A. DE	\$52,146,000.00	\$53,500,000.00	\$5,350,000.00



Cozumel No. 43, piso 9, Col. Roma, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México. Tel. 55 5238 2700 www.imss.gob.mx
Pág. 1/8

Se testa: Clave de elector y cédula profesional, y por considerarse información confidencial de una persona física identificada e identificable, cuya difusión puede afectar su esfera jurídica. Lo anterior, de conformidad con los artículos 115 párrafo primero y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.









C.V., REPRESENTADA POR EL SEÑOR JORGE	(CINCUENTA Y	DOS	MILLONES	(CINCUENTA	A Y	TRES	(CINCO	MILLONES	TRESCIENTOS
SUBIRACHS CORTES	CIENTO CUARENTA	Y SEIS	MIL PESOS	MILLONES	QUINIENTOS	MIL	CINCUEN	ITA MIL PESOS	00/100 M.N.)
	00/100M.N.)		1	PESOS 00/10	00 M.N.)				

SEGUNDO.- POR LO QUE HACE A LAS PARTIDAS 1 Y 2 SE DECLARAN DESIERTAS, TODA VEZ QUE NINGUNA PERSONA PRESENTO PROPUESTAS.-----

NO TENIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 15:00 HRS. DEL DÍA 11 DE JULIO DE 2025, SE PROCEDE A LA CONCLUSIÓN DEL PRESENTE EVENTO, SOLICITANDO A LOS QUE INTERVINIERON EN EL EVENTO, FIRMEN AL MARGEN Y AL CALCE DEL ACTA QUE NOS OCUPA, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LA FALTA DE FIRMA DE ALGUNO NO INVALIDA SU CONTENIDO Y EFECTOS.

POR EL CONVOCANTE

MTRO. ÂNGEL ANNUAR RUBIO MORENO,
COORDINADOR DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

NO ASISTIO

NO ASISTIÓ

REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE LEGISLACIÓN Y CONSULTA











POR EL LICITANTE

NOMBRE	FIRMA			
UNIDADES COMERCIALES SANTA FE, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR EL SEÑOR JORGE SUBIRACHS CORTES	Jaoige Subwachs Collès			

TESTIGOS DE ASISTENCIA

MARTHA GUADALUTE PINEDA RÍOS, COORDINADORA TÉCNICA DE ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS C. ELVIA NARVÁEZ GARCÍA
TITULAR DE LA DIVISIÓN DE OPTIMIZACIÓN DE
ACTIVOS

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA 01/2025 PARA LA ENAJENACIÓN A TITULO ONEROSO DE LOS INMUEBLES LOCALIZADOS EN LOS ESTADOS DE COLIMA, JALISCO Y CIUDAD DE MÉXICO. -----------------

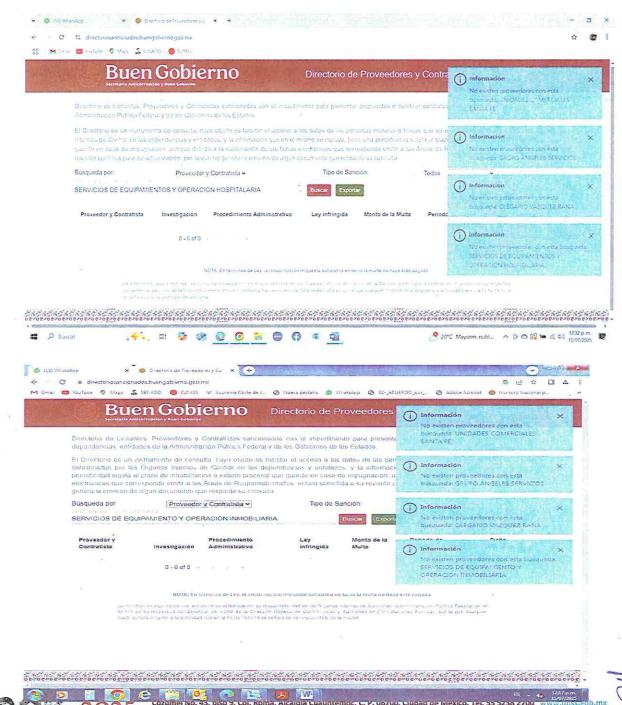








ANEXO 1 CONSULTA DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS, EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO







Año de La Mujer Indígena









ANEXO 2 ANALISIS DE DOCUMENTOS

NOMBRE DEL LICITANTE: UNIDADES COMERCIALES SANTA FE, S.A. DE C.V.

PERSONA MORAL DE NACIONALIDAD MEXICANA

	CUMPLE		DESCRIPCIÓN
DOCUMENTO	SI	NO	
A) ORIGINAL Y COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA (CREDENCIAL DE ELECTOR, CÉDULA PROFESIONAL, PASAPORTE O CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL)	x		ORIGINAL Y COPIA DE CREDENCIAL PARA VOTAR DEL C. JORGE SUBIRACHS CORTES, CON CLAVE DE ELECTOR
B) COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA, EN EL CASO DE PERSONAS MORALES. Y, EN SU CASO, LAS REFORMAS A SUS ESTATUTOS.	X	ii.	COPIA CERTIFICADA DEL INSTRUMENTO SESENTA Y SEIS MIL VEINTINUEVE, LIBRO MIL TRESCIENTOS DIEZ, FOLIO CINCUENTA Y NUEVE MIL SESENTA Y TRES, DEL SIETE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL UNO, DONDE SE HACE CONSTAR LA CONSTITUCIÓN DE "UNIDADES COMERCIALES SANTA FE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, DE NACIONALIDAD MEXICANA. INSCRITA ANTE EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO EL FOLIO MERCANTIL NÚMERO 282223 DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2001.
C) PODER NOTARIAL SUFICIENTE, SI AL ACTO COMPARECE UN APODERADO DE LA O EL LICITANTE	х		COPIA CERTIFICADA DEL INSTRUMENTO TREINTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE, DEL DIECISEIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS, DONDE SE HACE CONSTAR EL PODER PARA ACTOS DE DOMINIO AL SEÑOR JORGE SUBIRACHS CORTES.
E) DOCUMENTO CON EL CUAL ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL. OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SAT VIGENTE AL 10 DE JULIO 2025 FECHA DE LA PRESENTACIÓN, APERTURA Y FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA	x		PRESENTA ORIGINAL DE OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) DE FECHA 10 DE JULIO DE 2025 EN SENTIDO POSITIVO A NOMBRE DE UNIDADES COMERCIALES SANTA FE, S.A. DE C.V., CON R.F.C. UCS011107C47.
FEDERACIÓN. LOS CONTRIBUYENTES ESTARÁN OBLIGADOS A AUTORIZAR AL SAT PARA QUE SE HAGA PÚBLICO EL RESULTADO DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO. OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, VIGENTE AL 10 DE JULIO DE 2025 FECHA DE LA PRESENTACIÓN, APERTURA Y FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, GENERADA A TRAVÉS DEL BUZÓN IMSS, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 9.4 DE LA "RELACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DISPONIBLES Y POR OFRECERSE EN EL BUZÓN IMSS". CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL VIGENTE, EMITIDA POR EL	х		PRESENTA ORIGINAL DE OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL EMITIDA POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) DE FECHA 10 DE JULIO DE 2025 EN SENTIDO POSITIVO A NOMBRE DE UNIDADES COMERCIALES SANTA FE, CON R.F.C. UCS011107C47.
INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LAS "REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE AMORTIZACIONES" PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN (DOF) EL 3 DE JUNIO DEL 2017 Y SUS MODIFICACIONES	х		PRESENTA ORIGINAL DE OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) SIN ADEUDO DEL 02 DE JULIO DE 2025, A NOMBRE DE UNIDADES COMERCIALES



2025 Año de La Mujer Indígena Cozumel No. 43, piso 9, Col. Roma, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México. Tel. 55 5238 2700 www.imss.gob.mx
Pág. 5/8

Se testa: Clave de elector, por considerarse información confidencial de una persona física identificada e identificable, cuya difusión puede afectar su esfera jurídica. Lo anterior, de conformidad con los artículos 115 párrafo primero y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.









PUBLICADAS EN EL DOF EL 22 DE ABRIL DE 2024.		SANTA FE, S.A. DE C.V., CON R.F.C. UCS011107C47.
G) CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN EL NUMERAL 5 DE LAS PRESENTES BASES. (ANEXO 4)	X	ORIGINAL DE LA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EXPEDIDA EN LA CIUDAD DE MÉXICO EL 10 DE JULIO DE 2025, SUSCRITA POR EL SEÑOR JORGE SUBIRACHS CORTES, REPRESENTANTE LEGAL DE UNIDADES COMERCIALES SANTA FE, S.A. DE C.V. EN LA QUE MANIFIESTA QUE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN EL NUMERAL 5 DE LAS PRESENTES BASES.

PRIMER SOBRE DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA

DOCUMENTO		IPLE	DESCRPCIÓN	
DOCUMENTO	SI	NO		
ESCRITO LIBRE EN EL QUE MANIFIESTE SU INTERÉS EN QUERER PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA (ANEXO 2).	х		ORIGINAL DEL ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTA SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA 01/2025, SUSCRITA POR UNIDADES COMERCIALES SANTA FE, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR EL SEÑOR JORGE SUBIRACHS CORTES.	
ORIGINAL Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO DE LA IDENTIFICACIÓN DEL LICITANTE O DE SU REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL (CREDENCIAL DE ELECTOR VIGENTE, CÉDULA PROFESIONAL, CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL O PASAPORTE VIGENTE); LA REPRESENTACIÓN DE PERSONA MORAL SERÁ ACREDITADA MEDIANTE PODER NOTARIAL CON CLÁUSULA ESPECIAL; O BIEN PARA ACTOS DE DOMINIO Y, LA DE PERSONA FÍSICA, MEDIANTE PODER NOTARIAL CON CLÁUSULA ESPECIAL PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO, O PARA ACTOS DE DOMINIO, PASADA ANTE LA FE DE NOTARIO PÚBLICO. TRATÁNDOSE DE EXTRANJEROS	х		COPIA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR DEL C. JORGE SUBIRACHS CORTES, CON CLAVE DE ELECTOR, REPRESENTANTE LEGAL DE UNIDADES COMERCIALES SANTA FE, S.A. DE C.V., MISMA QUE ACOMPAÑA CON SU PODER NOTARIAL.	
"ACREDITACIÓN LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA" (ANEXO 9)	х	85	ORIGINAL DEL FORMATO DE ACREDITACIÓN LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA SUSCRITO POR UNIDADES COMERCIALES SANTA FE, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR EL SEÑOR JORGE SUBIRACHS CORTES, DE 10 DE JULIO DE 2025, EN EL QUE HACE CONSTAR EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES UCSO11107C47, DOMICILIO FISCAL AVENIDA CAMINO A SANTA TERESA NO. 1055, PISO 14, COLONIA HEROES DE PADIERNA, ALCALDIA LA MAGDALENA CONTRERAS, C.P. 10700.	
"CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD" (ANEXO 3)	x		ORIGINAL DE LA CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL 01/2025, PARA LA VENTA DEL INMUEBLE PROPIEDAD DEL INSTITUTO UBICADO EN: PARTIDA 4, TERRENO SIN USO CON SUPERFICIE DE 2,133.22 M2, CALLE RICARTE,	



Cozumel No. 43, piso 9, Col. Roma, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México. Tel. 55 5238 2700 www.imss.gob.mx Pág. 6/8

Se testa: clave de elector, por considerarse información confidencial de una persona física identificada e identificable, cuya difusión puede afectar su esfera jurídica. Lo anterior, de conformidad con los artículos 115 párrafo primero y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.











iù i	হ	NUMERO 229, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760, GUSTAVO A. MADERO, CIUDAD DE MÉXICO, SUSCRITA POR UNIDADES COMERCIALES SANTA FE, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR EL SEÑOR JORGE SUBIRACHS CORTES, DE 10 DE JULIO DE 2025.
DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTEN QUE LOS RECURSOS SON DE PROCEDENCIA LÍCITA (ANEXO 5)	X	ORIGINAL DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTA QUE LOS RECURSOS SON DE PROCEDENCIA LÍCITA PARA LA VENTA DEL INMUEBLE PROPIEDAD DEL INSTITUTO UBICADO EN: PARTIDA 4, TERRENO SIN USO, CON SUPERFICIE DE 2,133.22 M2, CALLE RICARTE NUMERO 229, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760, GUSTAVO A. MADERO, CIUDAD DE MÉXICO, SUSCRITA POR UNIDADES COMERCIALES SANTA FE, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR EL SEÑOR JORGE SUBIRACHS CORTES, DE 10 DE JULIO DE 2025.

SEGUNDO SOBRE

DOCUMENTO		MPLE	DESCRIPCIÓN	
	SI	NO		
LA OFERTA ECONÓMICA PROPUESTA PARA ADQUIRIR EL INMUEBLE LICITADO, DEBERÁ EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL (PESOS MEXICANOS) CON NÚMERO Y LETRA, NO DEBE PRESENTAR TACHADURAS O ENMENDADURAS Y EN CASO DE QUE EXISTA DIFERENCIA, PREVALECERÁ EL MONTO SEÑALADO CON LETRA (ANEXO 7).	X		ORIGINAL DE OFERTA ECONÓMICA PARA ADQUIRIR EL INMUEBLE PROPIEDAD DEL INSTITUTO UBICADO EN: CALLE RICARTE NUMERO 229, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760, GUSTAVO A. MADERO, CIUDAD DE MÉXICO, POR LA CANTIDAD DE \$53, 500,000.00 (CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), DE FECHA 10 DE JULIO DE 2025, SUSCRITA POR UNIDADES COMERCIALES SANTA FE, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR EL SEÑOR JORGE SUBIRACHS CORTES, DE 10 DE JULIO DE 2025.	
LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE OFERTA, QUE DEBERÁN CONSTITUIR LOS LICITANTES A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, POR UN VALOR EXPRESADO EN MONEDA NACIONAL CON NÚMERO Y LETRA, SERÁ POR VALOR DEL 10% DEL MONTO TOTAL DEL VALOR OFERTADO.	x		CHEQUE CERTIFICADO POR DE JULIO DE 2025, EXPEDIDO POR UNIDADES COMERCIALES SANTA FE S.A. DE C.V., A LA ORDEN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, POR LA CANTIDAD DE \$5,350,000.00 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)	
RECIBO DE GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE OFERTA (ANEXO 8).	x		RECIBO DE GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE OFERTA DE LA LICITACIÓN PUBLICA PARA LA ENAJENACIÓN A TITULO ONEROSO DE LOS INMUEBLES LOCALIZADOS EN LOS ESTADOS DE COLIMA, JALISCO Y CIUDAD DE MÉXICO, ELABORADO POR UNIDADES COMERCIALES SANTA FE, S.A. DE C.V., PARA DAR CONSTANCIA DE QUE EL CONVOCANTE RECIBIO CHEQUE CERTIFICADO A CARGO DEL BANCO CANTIDAD DE \$5,350,000.00 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), POR	



2025 La Mujer Indígena Cozumel No. 43, piso 9, Col. Roma, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México. Tel. 55 5238 2700 www.imss.gob.mx
Pág. 7/8

Se testa: Nombre de Institución Bancaria y Número de cheque, por considerarse información confidencial de una persona moral identificada e identificable, cuya difusión puede afectar su esfera jurídica. Lo anterior, de conformidad con los artículos 115 párrafo cuarto y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.











DOCUMENTO	CUMPLE	DESCRIPCIÓN		
w		CONCEPTO DE DEPOSITO DE GARANTIA DE SOSTENIMIENTO DE OFERTA EL DÍA 10 DE JULIO DE 2025, PARA LA COMPRAVENTA DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE RICARTE NUMERO 229, COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS,C.P. 07760, ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO, CIUDAD DE MÉXICO.		
ESCRITO LIBRE POR EL CUAL ACEPTA QUE SE LE HAGA EFECTIVA LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE SU OFERTA EN BENEFICIO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN CASO DE INCUMPLIMIENTO	x	ORIGINAL DEL ESCRITO POR EL CUAL UNIDADES COMERCIALES SANTA FE, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR EL SEÑOR JORGE SUBIRACHS CORTES, MANIFIESTA QUE ACEPTA QUE SE LE HAGA EFECTIVA LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE SU OFERTA EN BENEFICIO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DE FECHA 10 DE JULIO DE 2025.		

EL CONVOCANTE

MTRO. ÁNGEL ANNUAR RUBIO MORENO,

COORDINADOR DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

MARTHA GUADALUPE PINEDA RÍOS, COORDINADORA TÉCNICA DE ADMINISTRACIÓN DE

ACTIVOS

C. ELVIA NARVÁEZ GARCÍA

TITULAR DE LA DIVISIÓN DE OPTIMIZACIÓN DE

ACTIVOS

